

INFORMES ANTICIPADOS DE GASTOS EN RADIO Y TELEVISIÓN

Con el fin de transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía sobre los gastos que efectúan los partidos políticos y coaliciones durante las campañas electorales federales en propaganda electoral transmitida en radio y televisión, se publican los resultados concentrados derivados de los Informes Anticipados de Gastos en Radio y Televisión que presentaron los partidos y coaliciones. Estos informes fueron entregados y publicados en tres períodos distintos, conforme al siguiente calendario:

Período	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la página de Internet
15 de enero al 15 de marzo	15 de abril	31 de mayo
16 de marzo al 31 de mayo	30 de junio	31 de julio
1° al 28 de junio	31 de julio	31 de agosto

La publicación se realiza de conformidad con el artículo 31.1, inciso f), fracción I del Reglamento que Establece los Lineamientos para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales; 4.11 del Reglamento que Establece los Lineamientos para la Fiscalización de los Partidos Políticos Nacionales que Formen Coaliciones y con el Punto Primero del Acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas por medio del cual se Instruye al Secretario Técnico para que lleven a cabo los Trámites Correspondientes para hacer del Conocimiento Público los Informes a que se refiere el artículo 31, inciso f), fracciones I, II, III y IV del Reglamento que Establece los Lineamientos para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales.

La información presentada corresponde únicamente a lo reportado por los partidos políticos y coaliciones ante la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, en términos de lo dispuesto en el artículo 12.11, inciso c) del Reglamento de la materia. En este caso, el Partido Acción Nacional no entregó el informe correspondiente al tercer período y el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina no entregó los informes correspondientes al primero y tercer períodos.

Se presentan los datos correspondientes a cada contrato celebrado entre los partidos y coaliciones y las empresas de radio o televisión, que fueron reportados al Instituto Federal Electoral. Además se presentan los mismos datos totalizados por empresa en cuadros comparativos que incluyen la información de todos los partidos políticos y coaliciones.